

Expediente: **249/23**

Carátula: **CORDOBA SANDRA ELIZABETH C/ ROBERTO SALINAS E HIJOS S.A.Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **08/07/2024 - 04:41**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *MORE, VICTOR ARIEL-DEMANDADO*

90000000000 - *ROBERTO SALINAS E HIJOS S.A., -DEMANDADO*

20323484350 - *CORDOBA, SANDRA ELIZABETH-ACTOR/A*

20129198703 - *COMPANÍA DE SEGUROS SURA, -DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 249/23



H3020177842

AUTOS: CORDOBA SANDRA ELIZABETH c/ ROBERTO SALINAS E HIJOS S.A.Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°249/23.

Monteros, 05 de julio de 2024.

Proveyendo presentación de fecha realizado por el Dr. Hagelstrom Allan :

1- Téngase al Dr. Hagelstrom Allan, como apoderado de Sura Seguros, en mérito al Poder Gral. para Juicios que acompaña, con domicilio legal constituido en casillero de notificaciones N°20129198703. Désele intervención de Ley.-

2- Téngase por contestada la demanda en tiempo y forma.

3- Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 04/07/2024 - 20129198703 HAGELSTRON ARNOLDO ALLAN A. - Concepto: BONOS PROFESIONALES LEY 5233 (CAPITAL) -Nro Comp: 299894170 -Monto: 10000- Fecha: 04/07/2024 - 20129198703 HAGELSTRON ARNOLDO ALLAN A. -Concepto: JUICIOS CON VALOR INDETERMINADO -Nro Comp: 299893934 -Monto: 3800.

4- Téngase presente lo manifestado respecto al cambio de denominación social.

5- Por ofrecida prueba documental cuyas copias digitalizadas acompaña.

6- Al planteo de límite de cobertura efectuado: Córrese traslado a la contraria por el término de 5 días.

7- Téngase presente solicitud de aplicación del Plus Petitio Inexcusable.

8- Téngase por efectuada la reserva del caso federal.-JJW FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.